

**LA MUJER RURAL EN EL NOROESTE ARGENTINO.
AVANCES EN EL CONOCIMIENTO DE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**THE RURAL WOMAN IN THE ARGENTINEAN NORTHWEST.
ADVANCES IN KNOWLEDGE OF
THE GENDER PERSPECTIVE**

María Ernestina Cubiló*

RESUMEN

El presente trabajo analizó las inequidades en el colectivo de la mujer rural. Se utilizó un diseño descriptivo, a partir de la bibliografía sobre la temática localizada en la región del Noroeste Argentino a partir de 1990. Las variables fueron demográficas, socioeconómicas y culturales. Los resultados fueron: 1) el área rural disminuyó su población, en los últimos censos, particularmente, la femenina; 2) las mujeres rurales entre 15 y 34 años tenían, en promedio, 1,63 hijos mientras en el área urbana tenían 1,15 hijos; 3) se consolidó la cantidad de hogares de jefatura femenina entre 2001 y 2010; 4) el nivel de instrucción de la mujer rural tiene una brecha positiva de 1,42; 5) la tasa de actividad femenina rural entre 20 y 34 años creció de 39,9 % en 2001 a 45,6 % en 2010; 6) la mujer realizaba varios tipos de trabajo: doméstico (relacionado con la reproducción familiar), productivo (interno en el predio en producción primaria o secundaria), asalariado (fuera del predio en relación de dependencia) y comunitario (en instituciones religiosas, en el cuidado de enfermos entre otros); 7) la sociedad y la misma mujer desvalorizaba esos aportes salvo si generaba ingresos; 8) la brecha en el acceso a los servicios de salud, educación y tecnológicos entre mujeres rurales y urbanas implica inferior calidad de vida para esas personas; 9) algunas políticas públicas en los últimos 20 años abrieron espacios de participación para la mujer rural.

Palabras clave: Mujer rural - Género - Subordinación - Desigualdad

* La autora pertenece a la Universidad Nacional de La Rioja, (UNLaR. mcubilo@yahoo.com.ar)

ABSTRACT

The present survey studies the gender inequality among rural women. A descriptive study was conducted based on 1990 Argentine Northwest bibliography. The variables were demographic, socioeconomic and cultural. The main results were: 1) Decrease in feminine population; 2) Young rural women between 15 and 34 years had, in average, 1,63 children compared to urban women that had 1,15 children between 2001 and 2010; 3) Families in charge of women increased in the same period; 4) Rural young women reached higher educational levels; 5) Number of employed rural women increased from 39,9% in 2001 to 45,6% in 2010, 6) Rural women carried out several different tasks: they had domestic tasks within their household, they worked in agriculture within the family farm and also outside home as a worker for a salary. 7) Society and often women did not recognize the daily value of feminine work unless it renders money; 8) The gap in the accessibility of health services, education and technology between rural and urban women implied a lower standard of living; 9) Some public policies made possible for women to get new social positions outside home developing new capacities for them and their families.

Key words: Rural woman – Gender – Subordination - Inequality

Introducción

El presente trabajo es un análisis de material bibliográfico acerca de la cuestión de género presentadas en los últimos años, incluyendo datos demográficos y socioeconómicos publicados y aplicados, principalmente, a la mujer rural.

El proceso de reconocer las diferencias y aceptar las desigualdades fue muy largo en el período histórico que comprende nuestra sociedad contemporánea y, posiblemente, la participación de las mujeres en las luchas de la independencia en el siglo XIX, en las conquistas gremiales en el siglo XX, en el proceso para la obtención del voto femenino y en la consecuente lucha política. También en el siglo XX, en Argentina, abrió el espacio propicio para su participación en condiciones algo más igualitarias en el siglo XXI.

Al presentar la posición de inequidad de las mujeres en todo el mundo, actualmente, surge de inmediato la discusión sobre el concepto de *género* para diferenciar la cuestión biológica de la cultural que subyace en esa desigualdad.

La investigadora chilena Pilar Campaña (1992) afirma:

El sexo pertenece al ámbito de la biología, por lo tanto, cuando se habla de sexo masculino o femenino se está aludiendo a individuos con características fisiológicas y anatómicas diferentes. Por lo mismo, el sexo no es susceptible de cambio. Al contrario, el género –masculino y femenino– al ser una categoría socio-cultural, es susceptible de transformación, ya que sus características dependen de las relaciones sociales que los individuos establezcan en una sociedad dada y en un momento histórico específico (Campaña, 1992, p. 21).

Buena parte de la bibliografía de las ciencias sociales se desarrolló en todos los centros de investigación y sobre esta temática, particularmente en la Argentina, a partir de los años 90. Biaggi et al afirman:

El género es una construcción cultural que está basada en las diferencias sexuales. A partir de la naturaleza, se construye el género, lo cultural ... El género es una categoría relacional, ya que para comprender la problemática de las desigualdades es necesario analizar comparativamente a los varones y a las mujeres ... El análisis de género permite a su vez, visualizar las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres y las inequidades resultantes. Estas desigualdades se hacen visibles principalmente en el acceso y control diferenciado de los recursos materiales y simbólicos (2007: 21).

Por su parte Gayle (1999), citado en Cubiló (2004), define al género como un conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y satisface esas necesidades humanas transformadas.

Biaggi, en la cita presentada, hace hincapié en la adscripción de posiciones sociales y en la construcción de roles, a partir de diferentes características sexuales, reflejando la relación desigual de poder y, en consecuencia, la subordinación debidas ambas a esa construcción de género.

Por lo tanto, las inequidades se derivan de la construcción cultural del género en la medida en que un acceso desigual a recursos significa desiguales oportunidades y, más aún, la incapacidad del conjunto de la sociedad de reconocer los aportes y capacidad de las mujeres. Esta situación naturalizada de la inferioridad de las mujeres produjo la invisibilidad de su potencial como ser humano, lo que derivó en su subordinación a los varones, hecho consolidado en el marco normativo de la sociedad que hoy se encuentra en pleno cuestionamiento y reforma.

Como consecuencia de estos hallazgos de las ciencias sociales está en revisión todo el enfoque, no sólo de los programas sociales, del asesoramiento legal, de la asistencia técnica, particularmente en el ámbito rural, entre otros muchos campos del conocimiento y del quehacer científico-técnico. Debe tenerse en cuenta que, en tanto construcción sociocultural de una sociedad, determinadas características del género femenino o del masculino, atraviesan a toda la sociedad con independencia de la jurisdicción urbana o rural. Como se especifica más adelante, en el presente trabajo se profundiza en la aplicación de esta categoría a la mujer rural.

Un trabajo de la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, brinda un contexto para presentar la situación actual de la mujer rural en el mundo:

- El 75 % de la población pobre y con inseguridad alimentaria vive de la agricultura y los recursos naturales que alimentan a 2,5 billones de personas (FAO, 2016)
- El 80 % de los alimentos consumidos en el mundo son producidos por agricultores familiares y campesinos (IFAD, 2016)
- EL 43% de la fuerza de trabajo agrícola es aportado por mujeres (FAO, 2016)

La situación de la mujer rural, tanto en sus condiciones de vida como en sus derechos humanos, está totalmente relacionada con la situación del conjunto de la población rural.

Por otro lado, la FAO ha establecido sus metas en vista a alcanzar la igualdad de género para el desarrollo agrícola y rural en el 2030:

- Tendiendo a la igualdad de género y a pobreza cero incluyendo los asuntos de la malnutrición en las mujeres.
- Promoviendo igualdad en el acceso a recursos productivos y naturales entre hombres y mujeres.
- Fomentando el empoderamiento de la mujer rural para reducir la pobreza rural.
- Trabajando para igualdad de oportunidades en todo el proceso desde la granja al mercado.
- Construyendo resiliencia en las vidas de hombres y mujeres rurales.

Los objetivos del trabajo que se desarrolla fueron:

- 1) estudiar las características de la situación social de la mujer rural del Noroeste argentino en las principales dimensiones de aspectos demográficos, sociales y económicos con enfoque de género;
- 2) describir y analizar algunos cambios producidos en esa situación social de la mujer rural durante el período estudiado.

Metodología

El ámbito del presente estudio fue la región del Noroeste Argentino. Según la definición del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, una población de 2000 habitantes marca la delimitación entre lo rural y lo urbano. La población rural, a su vez, se subdivide en población rural concentrada que vive en pequeñas localidades entre 500 y 2000 habitantes y población rural dispersa, a menudo en caseríos de menos de 500 personas. La unidad de estudio a la que están referidas las variables en esta investigación es la mujer rural, en el contexto de

la población argentina del período estudiado, 1990-2016.

Según la extensión de cada fuente bibliográfica consultada, la información varía desde datos censales hasta estudios de caso de grupos de mujeres de comunidades rurales de las provincias del NOA.

Las fuentes de información consultadas fueron de distinto origen:

- Trabajos científicos publicados desde los años 80 y presentados en congresos y jornadas a lo largo del período de estudio, en su mayoría de autores latinoamericanos.
- Libros y artículos de revistas nacionales e internacionales publicados también en ese período.
- Datos de censos nacionales de población y vivienda de la República Argentina.

El diseño utilizado fue de tipo descriptivo cualitativo, a partir de comparación bibliográfica de materiales publicados entre 1990 y 2016. Para realizar el estudio se clasificó el contenido de numerosas fuentes que analizan el tema género, principalmente en relación con la situación de la mujer rural. Posteriormente se analizó el material, encontrando las semejanzas y diferencias (Romero et al, 2009, p. 30). Por el tipo de diseño seleccionado no se partió de hipótesis, utilizando el criterio de diferentes metodólogos para esos estudios.

La variable de estudio principal fue la situación social. Dicha variable fue desagregada en tres dimensiones, con sus respectivos indicadores que se presentan a continuación:

Dimensión sociodemográfica

- Reducción de la población rural
- Brecha de género
- Reducción de la fecundidad
- Jefatura femenina y tamaño del hogar

Dimensión socioeconómica

- Nivel de instrucción
- Trabajo
- Tasa de actividad
- Pobreza rural

Dimensión sociocultural

- Roles femeninos y masculinos
- Calidad de vida y acceso a servicios de salud
- Acceso a nuevas tecnologías
- Participación social de la mujer

La comparación entre la bibliografía consultada, a partir de las variables de

estudio, permitió encontrar diferencias y semejanzas, encontrando que:

- Algunos autores abordan la temática de inequidad de género desde alguna variable específica, como la invisibilidad de los aportes de las mujeres o el tiempo del trabajo diario femenino.
- Otros autores hacen un estudio amplio que incluye numerosas variables.
- Otros aportes bibliográficos considerados no son específicos sobre la región NOA pero analizan problemáticas también presentes en el ámbito urbano, adonde llega la mujer rural como migrante.
- Finalmente, otros materiales consultados son de tipo metodológico.

Los términos de las comparaciones presentadas fueron componentes de brechas en las unidades respecto de las variables de estudio. Tanto con las variables cuantitativas como con las cualitativas, se comparó la situación de la mujer rural con la del varón de igual jurisdicción. También se estudiaron brechas jurisdiccionales entre la situación de la mujer en el ámbito rural agrupado, respecto de la situación en el rural disperso, a los fines de mostrar la relevancia de los valores hallados.

Otra brecha que se presenta es la de la mujer rural joven (15 a 34 años) respecto de la mujer rural de mayor edad, lo que tuvo como finalidad poner en evidencia los cambios sociales producidos en el transcurso del tiempo.

Resultados

Dimensión sociodemográfica

El proceso de *reducción de la población rural* fue algo general para todos los países, incluyendo la República Argentina, en todos los censos del siglo XX. La población rural fue del 9,1 % en 2010, produciéndose una reducción de la misma de casi 4 puntos entre 1991 y 2010. La mayor migración rural-urbana provino de áreas con población rural dispersa, reteniéndose, por lo tanto, población rural en los pequeños poblados rurales o población rural concentrada. En el NOA, según Brawerman, se verificó entre 2001 y 2010 un descenso en la incidencia de la población rural dispersa. Por lo tanto, en algunos departamentos de la zona rural agrupada de la región NOA, la pérdida de población fue menor que en la zona rural dispersa. Se supone, según el material consultado, un éxodo rural a áreas urbanas. En la provincia de La Rioja, 14 de los 18 departamentos perdieron población rural entre 2001 y 2010. La migración rural a las ciudades es mayor en las mujeres y varones jóvenes, principalmente, en relación a oportunidades de empleo y de educación. La brecha de género marcó la predominancia de varones en el ámbito rural, particularmente en el área rural dispersa,

especialmente ligada al tipo de trabajos disponibles en el medio rural que requieren, por lo general, ciertas destrezas relacionadas a capacidades consideradas propias de varones (Brawerman et al, 2015).

Así, respecto de la brecha de género en el ámbito rural en Argentina, la cantidad de los varones superó a las mujeres en todos los grupos de edad hasta los 74 años. En el NOA, la brecha entre varones y mujeres (% varones/% mujeres) en el área rural se redujo en el período intercensal entre 2001 y 2010 de 0,87 a 0,95. En la región NOA, en ese período, se registró mayor cantidad de mujeres en el área rural dispersa; en el centro de la región se configuró una mancha de paridad de población.

En la provincia de La Rioja, la mayor brecha de género correspondió en 2010 a los departamentos de Los Llanos, en los cuales la actividad económica dominante en el área rural es la ganadería.

La *fecundidad* de las madres jóvenes (entre 15 y 34 años), en datos de hechos vitales del año 2001, mostró una brecha entre el área urbana y rural en todas las regiones del país. En la Región NOA, el 60 % de las mujeres de la edad mencionada había tenido hijos en el área rural mientras que sólo el 50 % de las mujeres del área urbana los tenía. Asimismo, el promedio de hijos en madres jóvenes en esa región fue de 1,63 hijos por madre joven en área rural respecto del 1,15 en área urbana. Un análisis comparativo de las madres en diferentes generaciones mostró una importante reducción de hijos por mujer (Tabla 1).

Tabla 1: Promedio de hijos de las mujeres rurales por tramos de edad en la región NOA. 2001

| Tramo de Edad | Promedio de hijos |
|----------------------|-------------------|
| 15-34 años- hija | 1,63 |
| 35-49 años-madre | 4,71 |
| 50 y más años-abuela | 5,40 |

Fuente: elaboración propia a partir de Brawerman y otros, 2015

Asimismo, la comparación entre mujeres rurales y urbanas en el tramo de 15 a 19 con hijos, respecto del total de mujeres de esa edad, mostró que el 21,8 % de mujeres rurales tenía hijos respecto del 13,8 % en el área urbana. La tendencia fue a la *disminución de hijos por mujer*, incluyendo el área rural, lo que constituye, según se analiza más adelante en este trabajo, un indicador de la adopción de métodos anticonceptivos.

Con respecto *al tamaño de los hogares y a la jefatura femenina* se observó que, comparando los datos de los censos nacionales de 2001 y 2010, ha crecido la cantidad de hogares de jefatura femenina tanto en área urbana como en área rural en la República Argentina. Al parecer, la condición de mujer-jefa de hogar estuvo asociada al hecho de la ausencia de un varón en el hogar con edad para adjudicarle esa posición, las razones de la no presencia de un varón a cargo de un hogar estuvo relacionado con diferentes situaciones: viudez, separación, razones de trabajo permanentes que obligan a la mujer a tener por sí sola la responsabilidad del hogar. Otros motivos son de tipo cultural, cuando es socialmente aceptado a la mujer desarrollar por sí misma una familia sin varón conocido y/o único padre conocido de hijos; otras razones son de tipo individual de la mujer que no acepta la condición de un cónyuge permanente. En todos los casos, la condición de quién ejerce esa jefatura depende del reconocimiento de los demás integrantes del hogar según lo define INDEC. Si bien los datos muestran que la jefatura femenina es una tendencia creciente, también se advierte que los hogares de jefatura femenina son, levemente, más frecuentes en áreas urbanas que rurales. En el NOA, la proporción de jefas jóvenes sobre total de mujeres jóvenes en áreas urbanas pasó del 6,4 % en 2001 al 10,4 % en 2010, mientras que en área rural esa proporción pasó del 5,1 al 9,5 %. Brawerman (2015) considera que ese notable incremento se relaciona con la necesidad de las jefas de hogar de obtener un empleo en el mercado formal, lo que sería más posible en el medio urbano.

Por otro lado, el incremento de las mujeres jefas, tanto en el área urbana (hasta el 50 % del total de jefes) como en el área rural (hasta 35 % del total de jefes), mejoró la paridad entre jefes varones y jefas mujeres a favor de la mujer. La bibliografía consultada mostró que el NOA, respecto de otras regiones del país, mostró una situación más homogénea pero que la brecha entre jefatura de varones y de mujeres indicó mayor cantidad de mujeres jefas en el área rural agrupada. Brawerman (2015) comparó la mayor cantidad de mujeres jefas de hogar con la evolución de la tasa de empleo encontrando que, entre 2001 y 2010, no había aumentado la empleabilidad de mujeres jefas en el área rural dispersa. Esta situación se refleja en el nivel de pobreza de jefas jóvenes que se analiza más adelante.

Dimensión socioeconómica

Con respecto al *nivel de instrucción* de la mujer rural, a partir de la información censal, se observa una notable brecha respecto de igual indicador en el área urbana en las distintas regiones de la República Argentina. A pesar de la

obligatoriedad de las normas con respecto a la cobertura de la educación entre los 5 años y la terminación del ciclo secundario, esto parece un proceso aún incompleto dado que las diferencias permanecen. Así, la región NOA presentó datos iguales al promedio nacional en el área urbana con el 48 % de población entre 20 y 34 años, con estudios secundarios terminados en el 2001 y el 55 % en el 2010. Por otro lado, hubo una menor cobertura entre esta región y el promedio nacional en área rural, con el 16 % de ese grupo poblacional con estudios secundarios terminados en el 2001 y el 25 % en el 2010. Pero, con respecto a la brecha de género, en 2010, era del 1,42 a favor de las mujeres en la provincia de La Rioja, marcando que mayor cantidad de mujeres jóvenes habían terminado sus estudios secundarios respecto de varones jóvenes.

La relación entre la terminación de los estudios secundarios y la tasa de actividad mostró una correlación positiva para mujeres rurales ($R^2=0,752$), mientras que para varones jóvenes la situación es inversa: la terminalidad del secundario no estuvo asociada con una mayor tasa de actividad ($R^2=0,18$) (Brawerman, 2015). Sin embargo, se observó, en el indicador de terminalidad presentado anteriormente, que hay aún notables limitantes para cursar y completar los estudios secundarios a nivel rural, especialmente en el área dispersa.

Trabajo

Una de las formas corrientes para el análisis de la variable *trabajo* es comenzar por los valores de la población económicamente activa (PEA). Esta característica es definida como la proporción o porcentaje de la población de una circunscripción que trabaja (ocupados), más la que busca trabajo (desocupados) respecto de la población total. Se denomina *tasa de actividad* a la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población total. En Argentina, la década comprendida entre 2001 y 2010 se caracterizó por un aumento de la tasa de actividad, que pasó de 58,1 % al principio de la década a 65,3 % al fin de la misma, indicando que la población económicamente activa creció en ese período. Esta variación privilegió a las áreas urbanas sobre las rurales; con respecto a la edad, también a nivel nacional, se registró un crecimiento de la tasa para jóvenes entre 20 y 34 años respecto a la de los jóvenes entre 15 y 19 años (Brawerman et al, 2015). Estas autoras señalan que en 2010 la tasa de actividad para las personas entre 20 y 34 años (77,1 %) superaba la tasa de actividad promedio para la población (65,3 %). En la región NOA, la tasa de actividad promedio de la población entre 20 y 34 años tuvo un incremento bajo (2,5 %) respecto de otras regiones del país. Analizando la brecha de género para personas entre 20 y 24 años, respecto de la tasa de actividad en la región

NOA, y específicamente en la provincia de La Rioja, se observa un aumento de la tasa de actividad femenina rural en la población rural agrupada que pasó de 39,9 % en 2001 a 45,6 % en 2010, mientras que en varones, por lo contrario, descendió levemente de 82,5 % en 2001 a 81,9 % en 2010.

Respecto de la tasa de empleo entre varones urbanos y mujeres en zona rural dispersa se confeccionó el indicador “denominado distancia relativa entre grupos” (2015) que muestra la posición relativa del empleo entre los varones urbanos y las mujeres en área rural dispersa, ambos con empleo, para las provincias argentinas. Para el NOA, la situación más desfavorable correspondió a las provincias de La Rioja (3,00) y Santiago del Estero (3,13), que indican el triple de empleo en varones urbanos respecto de mujeres con empleo en área rural dispersa.

Para todas las provincias de la región la tasa de empleo era considerablemente más baja en zona rural lo que da cuenta del continuo éxodo, particularmente de personas jóvenes de sus hogares en el campo.

Profundizando en aspectos cualitativos respecto al trabajo que desarrolla la mujer rural, numerosas publicaciones específicas desde la década de los 90 consideran que no está reconocido, completamente, ni en los hogares ni en la sociedad, el aporte de la mujer, no sólo en las tareas domésticas, sino en las tareas productivas. Particularmente, algunos estudios sobre el sector campesino, afirman que, en la unidad familiar y productiva de los agricultores minifundistas y familiares capitalizados, basada en el trabajo, todas las personas hacen su aporte:

la mujer desempeña un rol estratégico: el trabajo doméstico (que contribuye a la reproducción de la mano de obra), el trabajo en el campo, en el cultivo de renta (reemplazando mano de obra asalariada, bajando los costos de producción), el trabajo en la huerta y la granja (asegurando el autoconsumo), el trabajo de elaboración de productos para la venta con excedentes de huerta como dulces, quesos, tortillas etc...(obteniendo ingresos para el sostén familiar) y el trabajo fuera del predio (servicio doméstico, changas etc. con el que también obtiene dinero extra para la familia (Quiroga y Díaz, 1996).

El enfoque de género para la variable *trabajo* en la mujer y, particularmente, en la mujer rural, rescata de la invisibilidad los aportes de la mujer, lo que es una línea común de investigación en los estudios sobre la mujer. Otra investigación diferencia entre el trabajo reproductivo y el trabajo productivo tanto en la finca como extrapredial (Biaggi et al, 2007), entendiendo que el trabajo reproductivo tiene un aspecto biológico, social y de atención de la fuerza de trabajo que incluye, especialmente, el cuidado de la salud, de la educación y de la socialización de

los miembros más jóvenes. Según estos autores, esto tiene en la sociedad dos características: *no se considera un trabajo y se cree que es natural como parte del género mujer*. Sin embargo:

requieren mayor cantidad de tiempo y esfuerzo para el acarreo de agua y leña. Además, como ocurre en numerosos casos, parte de los alimentos se obtienen en la misma explotación agropecuaria. Estas actividades que son productivas, al ser realizadas por mujeres, se las considera reproductivas (crianza de animales menores, cuidados de la huerta o preparación del almuerzo para los trabajadores) (Biaggi et al 2007, p. 23).

Esta es una de las fuentes significativas de inequidad en contra de las mujeres, ya que las mismas tareas se consideran parte del rol de la mujer, si las realiza una mujer, pero se tornan productivas, si las realiza el hombre.

El trabajo productivo que realiza la población rural varía según la región del país. Las mujeres rurales en la agricultura campesina participan en las actividades agrícolas de renta, en la confección y venta de productos para el autoconsumo (quesos, dulces, pan, entre otros). De esta manera, rebaja los costos de producción pero no es considerado que realiza un trabajo sino, sólo, que *ayuda*. Asimismo, realizan trabajos fuera del predio para obtener ingresos que colaboren con los ingresos en el hogar (2007). Por lo general, cuando percibe un salario por su esfuerzo, tanto la mujer misma como el resto de la comunidad evalúan que *trabaja*.

Todo el esfuerzo a diario, desde tempranas horas y hasta última hora del anochecer, no es considerado como trabajo, sino sólo que es natural que lo haga porque es mujer. A esto se denomina la invisibilidad del aporte femenino que, por otra parte, no es sólo una característica de la mujer rural. Un asunto sorprendente es que las mismas mujeres comparten esa desvalorización de su propio esfuerzo, lo que se hace patente en las encuestas y en los censos cuando a la pregunta si trabaja afirma "*no, soy ama de casa*".

Estas dos formas del aporte de la mujer, clasificadas por su función, pero sosteniendo ambas la perdurabilidad del hogar, suma largas horas de trabajo para la mujer, en algunos casos hasta 18 horas al día. En la década de los 90 se realizaron investigaciones en el NOA sobre este aspecto, utilizando la técnica denominada de *presupuesto de tiempo* (Basco, Foti et al, 1992).

A continuación se presentan, para las seis provincias del NOA, la distribución del tiempo de la mujer rural, confeccionado a partir de la técnica de *presupuesto de tiempo*.

En el caso de Tucumán, el estudio se realizó en el Departamento La Cocha, cuya actividad es, principalmente, el cultivo del tabaco. Por ser la actividad más

extendida, se tomó la situación del uso del tiempo de las mujeres durante la temporada del cultivo del tabaco:

se observó que la actividad productiva era la más relevante, representando el 36 % del tiempo ocupado, en el que se hacían los almácigos, trasplantes, cosecha, envarillado, clasificado y curado del tabaco ... Le seguían la actividad doméstica con el 18%, en la que sobresalían tareas de limpiar la casa, cocinar, lavar y planchar ropa y la reproductiva del hogar con el 3,4 %, haciendo pan, atendiendo la huerta o cuidando animales menores ... para el autoconsumo ... Luego las tareas reproductivas, relacionadas al cuidado de los niños, atención de familiares enfermos o ancianos, ayuda en la educación indicaban el 2,9 % del tiempo; siendo el 1,8 % para recreación y ocio, el 8,7 % para comer y el 28,3 % para dormir (Basco et al, 1992, p. 48).

En la provincia de La Rioja, el estudio se realizó en la localidad de Santa Bárbara, en el Departamento Chamental, en un conjunto de mujeres rurales que realizaban artesanía textil en lana de oveja, así como cría de ovejas y cabras, en gran medida para autoconsumo. La actividad económica predominante en la zona es la cría extensiva de vacunos y caprinos; hay una diferencia de género, ya que los hombres se encargan de los primeros y las mujeres de los segundos. Es un área de migración continua hacia las ciudades. Las autoras señalan que

En esta trama económico-productiva, se observó que la mujer asumía las tradicionales labores domésticas pero, además, tenía a su cargo la producción agrícola que se hace en la huerta familiar, el manejo de las cabras (en ambos casos las ayudan los niños), correspondía también a la mujer el hilado, el tejido e, incluso, la comercialización de los productos y la administración de los recursos así obtenidos para satisfacer las necesidades familiares con cierta independencia del hombre. Éste último, se responsabilizaba de las tareas de arada, aporque etc. ... que se hacen con arado de manquera (Basco et al, 1992, p. 60).

Las mujeres suelen realizar dos actividades simultáneamente, como el pastoreo de los animales y el hilar o tejer; en el momento del estudio, todas las tareas relacionadas con la artesanía eran manuales y para el tejido se utilizaba el telar tradicional de madera; hasta parte de las tinturas eran elaboradas por las mujeres con elementos de la flora local.

En la provincia de Jujuy el estudio se realizó en la localidad de Suripujio, en la Región del Altiplano o Puna jujeña. La zona es árida, siendo la actividad económica principal la cría de camélidos y ovejas, ya que se trata de una sociedad pastoril andina, con los hombres trabajando gran parte del año fuera de la localidad, en los valles agrícolas. Las mujeres realizan el pastoreo y la vigilancia del rebaño, a menudo mientras hilan o tejen, y son reemplazadas por los niños en

caso de fuerza mayor. También las mujeres son las encargadas de la comercialización, trasladándose a los principales mercados. Así, la principal actividad de renta es la venta de la lana y la confección y comercialización de artesanías que está, casi en su totalidad, a cargo de mujeres y niños, y era la actividad que mayor tiempo ocupaba a la mujer cuando se realizó ese estudio. La actividad doméstica ocupaba el 20 % del tiempo de las mujeres incluyendo, principalmente, la recolección de leña, ya que se utilizaban 20 kg promedio de leña por día; los cultivos básicos para la alimentación del hogar también estaban a cargo de mujeres, a excepción de la preparación del suelo que requeriría de la fuerza física de los hombres. Otras tareas a cargo de las mujeres eran las festividades religiosas. La autora afirma que las mujeres no reconocen que se dedicasen tiempo a la recreación, y su referencia al tiempo no es horaria sino que estaba marcada por los momentos del transcurso del día.

En la provincia de Salta el lugar elegido fue El Jardín, ubicado en el Departamento La Candelaria, en donde predominaba el cultivo de tabaco en predios pequeños a cargo de los Tipos Sociales Campesinos y Familiar Capitalizado. Las mujeres estudiadas trabajaban en la finca, aunque declararon que *ayudaban* solamente. El tiempo empleado en el cultivo de renta por las mujeres era, en promedio, de 13 horas diarias en la temporada del cultivo, realizando “plantación, labores culturales y, posteriormente, en plena cosecha, el encañado, desencañado, clasificado y curado del tabaco” (Basco et al, 1992, p. 79). Las actividades domésticas insumían, en promedio, 6,5 horas por día, mientras que los cultivos prediales para el consumo doméstico (desgranar y moler maíz, fabricar pan y queso) unas 2,5 horas diarias. Además, cuidar los animales menores para el autoconsumo sumaba unas 1,5 horas diarias.

En el caso de la provincia de Catamarca, el estudio se ubicó en Colonia del Valle en el Departamento Capayán, en la cual se cultivaban hortalizas, frutales y algodón. Eran cuatro los actores sociales en la colonia: empresas agrícolas, agricultores medios, pequeños productores y semiasalariados y jornaleros completos. Las mujeres estudiadas correspondieron al último tipo social, con una jornada promedio diaria de 15 horas, con fluctuaciones marcadas por los períodos agrícolas:

Una tarea común para todas son las doméstico-reproductivas que les insume en la jornada una media de 4 horas y como máximo 7 horas; esto en los períodos de subocupación. Las labores se corresponden a: hacer fuego, limpiar, lavar, remendar, cocinar, hacer tortilla, cuidar y alimentar a los niños y prepararlos para la escuela... Otras tareas como acarreado de leña y amasado de pan, las efectúan una vez por semana (Basco et al, 1992, p. 91).

También casi todas las mujeres estudiadas hacían trabajo asalariado por un tiempo de entre 4 y 6 horas diarias, la mayoría de ellas relacionada con la producción y cuidado de plantines que vendían directamente, o a través de sus maridos, a los productores de diversos cultivos.

En la provincia de Santiago del Estero, el estudio se realizó en la localidad de Jumial Grande del Departamento Figueroa. El cultivo principal era el algodón en condiciones de minifundio y de precariedad de tenencia de la tierra. Con respecto al tiempo diario invertido por las mujeres en actividades:

su día comienza una hora antes del amanecer y termina más allá de las diez de la noche ... Sus tareas diarias son las mismas para todas ellas: encendido del fuego, limpieza del rancho, armado y desarmado de los catres (duermen en el patio), alimentación de las gallinas y (animales de trabajo, acarreo de leña, atención de la majada (soltar las cabras al monte y dar de comer a los cabritos), ocuparse de que los niños vayan a la escuela, lavar y planchar la ropa, cebar mate y preparar el almuerzo (Basco et al, 1992, p. 38).

Para un mes sin producción agrícola, la jornada diaria es de 14 horas distribuidas de la siguiente manera: 1 $\frac{3}{4}$ horas para actividad reproductiva, en actividad doméstica emplean 7 horas, en actividad productiva 2 horas, en actividad agrícola $\frac{1}{4}$ hora, actividades religiosas y comunitarias 1 hora y recreativas 2 horas. Las autoras señalan que las tareas domésticas que más esfuerzo y tiempo realizan es el acarreo de agua (por el clima seco) y la elaboración diaria de tortilla, que requiere de dos personas. Algo muy importante de la relación entre el trabajo y el enfoque de género se da entre las productoras de cabras, como remarcan estas autoras: "Todas las mujeres pueden definirse como productoras cabriteras. Las cabras forman parte de su vida. Es una actividad exclusiva de las mujeres en la cual el hombre no tiene participación, salvo cuando hay que vender un animal. Las cabritas son una reserva alimenticia y, al ser la mujer la responsable de la comida diaria, son su seguridad" (1992).

Pobreza rural

Dos indicadores fueron desarrollados en la Argentina por el INDEC para medir la pobreza a partir de la década de 1980. El que mide las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se considera que establece la pobreza estructural, es decir, las carencias de largo tiempo (escolaridad del/a jefa de hogar, infraestructura de la vivienda, cantidad de miembros en relación a la escolaridad del jefe). El indicador de línea de pobreza y de línea de indigencia, por su metodología, que relaciona los ingresos con los bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia en sociedad, mide el acceso en forma coyuntural, ya que cualquier variación

en ingresos o en precios puede hacer cambiar rápidamente la situación del hogar o del individuo.

La fuente bibliográfica consultada (Brawerman et al, 2015, p. 142) sobre pobreza estructural para distintas regiones argentinas mostró que, para el 2010, la situación más favorable correspondió a la Región Pampeana y las más desfavorables a las Regiones NOA y NEA, con cifras muy similares. En el NOA, el 32% de las jefas jóvenes en la zona rural agrupada eran personas con NBI en 2001, disminuyendo los valores al 29% en 2010. En la zona rural dispersa de la misma región, las jefas jóvenes con NBI eran el 47% en 2001, descendiendo esos valores al 42% en 2010. Los niveles más altos de pobreza por NBI son en zona rural, específicamente en zona rural dispersa, ya que se relacionan, principalmente, en varias provincias de la región, con la inexistencia de servicios de agua potable locales que permitan la distribución interna de agua en la vivienda y, por lo tanto, el acceso a retretes con descarga de agua. Otro aspecto importante es la cantidad de hijos afectados por jefas de hogar con NBI. En términos generales, la bibliografía considera que más niños son NBI proporcionalmente, por la razón de que los hogares rurales han tenido mayor cantidad de hijos. Sin embargo, Brawerman considera que la información censal de 2010 muestra una disminución de la pobreza por NBI entre 2001 y 2010 para los hogares a cargo de jefas jóvenes con 5 y más miembros (2015, p. 142).

Dimensión sociocultural

Roles femeninos y masculinos

Como se especificó más arriba, las mujeres rurales desempeñan tres roles identificados: reproductivo, productivo y comunitario. La división sexual de roles está relacionada con la construcción cultural, impregnada por los valores patriarcales y por la desvalorización de tareas domésticas realizadas por varones. El hombre en esta sociedad tiene el rol de proveedor, principalmente, y, en el espacio público, el eventual desempeño en la política.

Sin embargo, el rol de proveedor nunca fue exclusivo de los varones, todo lo contrario, la historia muestra a las mujeres a cargo de hogares. Sin embargo, este enfoque, si es sostenido en forma inflexible, patentiza la situación prejuiciosa, invisibilizando el aporte de la mujer.

Actualmente, se reconoce un cambio de los roles a raíz de modificaciones en la situación económica y social. Por otra parte, algunos servicios urbanos facilitan las tareas domésticas (guarderías, hogares de día) que hacen posible el desempeño del rol productivo de la mujer, lo que no sucede a nivel rural. Por otro lado, el relativo desarrollo de algunos servicios en zona rural creó nuevas

oportunidades de empleo para la mujer en poblados rurales.

Calidad de vida y acceso a servicios de salud

La vida en el área rural dispersa implica una carga adicional de trabajo para la mujer, en la medida en que se considera que la provisión de agua y leña es una extensión de su rol doméstico. El acarreo de agua desde la fuente (represa comunitaria u otra) hasta la casa cuando aún no se desarrolló un sistema domiciliario de acceso implica tiempo y esfuerzo físico adicional. Algo similar sucede con la leña que, en numerosas áreas rurales, es el combustible predominante para cocinar, calentar agua y calefaccionar las viviendas. En algunas áreas, la extracción intensiva del recurso obliga a un recorrido cada vez más largo.

Con respecto al servicio de salud en áreas rurales, son comunes en Argentina los testimonios de las mujeres sobre su falta de cobertura y sobre las dificultades para acceder cuando sólo están disponibles en el área urbana. Los servicios de sistemas de salud rurales son relativamente insuficientes y consisten en una ronda mensual o quincenal en la cual viaja un profesional por las rutas rurales principales hasta los Centros de Salud de la zona donde deben esperar los pacientes. Los centros de salud están a cargo, en la mayoría de los casos, de personas con una mínima capacitación en atención primaria pero, muchas veces, el esquema de la ronda no se cumple, suele suceder que no se abran los centros o no pase la ronda que le permita hacer la consulta o recibir la atención requerida. Por otra parte, en el campo no pueden hacerse los controles ginecológicos femeninos periódicamente ya que ni los enfermeros/as ni los médicos, sólo si son ginecólogos, pueden tomar las muestras para esos estudios; tampoco es frecuente encontrar equipos móviles para mamografías. Asimismo, no están disponibles los programas de salud sexual y reproductiva a nivel rural. En la práctica, el derecho de la mujer rural a acceder a servicios de salud es abstracto ya que no se cumple y, por lo general, la mujer rural no reclama.

Acceso a nuevas tecnologías

Con respecto al acceso a nuevas tecnologías de información (registrado por los censos nacionales de población y vivienda de 2001 y 2010 en Argentina), los datos son importantes debido a que las mismas implican mayor inclusión social ya que, por un lado, permiten acceder a nuevos conocimientos y, por otro lado, acortan las distancias. En realidad, un nuevo mercado se abrió para las empresas de comunicación. Entre los censos 2001 y 2010, la existencia de una computadora pasó de 16,3 % a 44,2% en áreas urbanas y de 4,2 % a 18,1% en

áreas rurales, en los hogares con jefas de hogar jóvenes. En cuanto a los celulares, 8 de cada 10 hogares rurales a cargo de mujeres jóvenes tenía celular al 2010. Las regiones geográficas con mayor cobertura fueron la Pampeana y la Patagónica. Mientras que las regiones NOA y NEA fueron las de menor cobertura. En todas las regiones, la zona rural agrupada tuvo mayor cobertura, en parte, porque la rural dispersa, en muchas provincias, tiene insuficiente cobertura en el servicio de energía eléctrica. Para la región NOA, en la provincia de La Rioja en 2010 y en hogares rurales a cargo de mujeres jóvenes, la tenencia de computadoras era del 42,5%, y de teléfonos celulares del 92,2%, mientras que el uso de esos elementos tecnológicos por mujeres jóvenes (15 a 34 años) era en la zona rural dispersa del 22%, en la zona rural agrupada del 40% y en zona urbana del 61%. Dentro del intervalo de edad de 15 a 34 años, las que más usan computadoras son las comprendidas entre los 30 y 34 años. Los cambios en el acceso a esta tecnología se debieron, en gran medida, a los programas públicos específicos de provisión de computadoras, siendo el problema principal la falta de conectividad (2015, pp. 143-144).

Participación social

Las mujeres rurales, a diferencia de lo que sucede en otros países de América Latina como Bolivia, entre otros, tenían hasta hace pocos años “escasa o nula experiencia en gestión al mismo tiempo que dificultades para acceder a los servicios de extensión y crédito” (Biaggi, 2007, p. 26). La barrera principal para el desarrollo de esas capacidades fue el factor cultural que consideraba negativa la salida de la mujer de su hogar, salvo para tareas caritativas y religiosas, lo que limitó notablemente sus contactos y relaciones. Uno de los logros de una línea de trabajo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Programa Social Agropecuario, y, posteriormente, la Secretaría de Agricultura Familiar en Argentina es haber creado espacios socialmente legitimados para esa participación femenina, abriendo oportunidades para el desarrollo de nuevas capacidades para gestionar los emprendimientos y a sí misma, como productora o prestadora de servicios.

En general, surgen como grupos de productores y productoras rurales por iniciativa de sus integrantes a partir de necesidades concretas para mejorar las condiciones de vida familiar y el acceso a recursos productivos, con frecuencia con el estímulo de programas no gubernamentales y políticas públicas. Ha sido el caso de la conformación de grupos de productores en el marco del Programa Social Agropecuario en los años 90 (Brawerman, 2015:221).

Estos grupos de productores, en muchos casos mujeres, trascendieron en sus

gestiones, sus comunidades rurales acumulando una experiencia que facilitó la nueva participación social.

Conclusiones

Fue útil tomar los datos publicados que desagregan las diferencias entre la zona rural concentrada y la zona rural dispersa en la situación social de la mujer, ya que muestran importantes diferencias en la situación social de la mujer rural.

Así:

- La maternidad temprana fue más frecuente en el área rural dispersa además de ser más alta la cantidad de hijos por mujer.
- La migración de mujeres hacia zonas urbanas en el área rural dispersa superó a la rural agrupada, lo que explica la tasa más alta de masculinidad a campo abierto.
- La tasa de dependencia infantil (TDI) o la cantidad de niños por persona en edad activa fue más alta en área rural agrupada.
- Fue más alta la proporción de mujeres jefas jóvenes en la zona rural agrupada.
- El nivel de pobreza estructural (NBI) fue mayor en el área rural dispersa del NOA, por las deficiencias en infraestructura para la provisión y distribución de agua a los hogares. Si bien se registró una reducción de este indicador en el último período intercensal, la misma fue baja. La disminución de la pobreza rural en esta región podría estar relacionada con algunas mejoras en infraestructura para agua en los hogares, en el mayor nivel de instrucción de jefes y, en el caso de los hogares a cargo de mujeres, a su mayor inserción laboral y, por lo tanto, a la percepción de mejores ingresos.
- La actividad económica en área rural dispersa, predominando la ganadería a campo abierto, favorece la retención de varones.
- La empleabilidad femenina aumentó en el área rural agrupada.

Respecto de los cambios en la situación social de la mujer rural, en el período estudiado y según los registros consultados, los más importantes fueron:

- La reducción de hijos por mujer en ambas áreas rurales aunque los valores fueron más acentuados en la rural concentrada
- El crecimiento de hogares a cargo de mujeres jóvenes jefas se relacionó con la mejora en las condiciones de empleabilidad femenina, así como con las oportunidades de educación en los poblados rurales

- El paulatino equipamiento con servicios de electricidad y de agua potable en el área rural dispersa, en la última década, mejoró la calidad de vida de toda la población de esas localidades pero, especialmente, la de las mujeres ya que aliviaron las tareas asignadas al rol femenino. Estos cambios en la situación de la mujer rural influyeron, posiblemente, en su posición dentro del hogar. Un creciente porcentaje de mujeres rurales en el NOA ya no vive en situación de subordinación de un varón del hogar, ejerciendo el rol de jefa. Esto fue registrado por las fuentes consultadas para la mujer rural joven y, principalmente, en el área rural concentrada.
- La incorporación de teléfonos celulares y, en menor medida, de computadoras, registró un importante aumento en el último período intercensal en el NOA si bien se relaciona tanto con mujeres como varones. El uso de computadoras está relacionado con mujeres jóvenes. La incorporación, tanto de varones como de mujeres, a nuevas herramientas tecnológicas acrecienta la inclusión social de la población rural.
- A nivel salud no se ha producido ninguna mejora que beneficie a la mujer rural previniendo sus riesgos, particularmente el cáncer femenino, ya que, aunque existen programas de prevención en el medio urbano, los mismos no se aplican al ámbito rural.

Finalmente, a favor del género femenino en el NOA, se fueron dando una serie de condiciones que mejoraron sus ingresos, su empleo y su calidad de vida. Estas transformaciones, unidas a la democracia, favorecieron también la participación social de la mujer, incluida participación política, lo que hubiera sido imposible hace pocos años en la zona rural de la región. Este proceso estaría limitado al área rural concentrada en la cual fue posible, con menor inversión, producir cambios que mejorasen la calidad de vida.

Todo lo expresado no modifica la situación ya analizada de subordinación y de invisibilización del aporte femenino pero se ha trazado un camino para poder superarla.

Referencias

- Álvarez R., Canevari C., De Dios R., Paz R., Williams J. y Tasso A. (1998). *Sistemas productivos campesinos*. Santiago del Estero: Barco edita /CICYT-UNSE.
- Andujar, A. (2006). De la cocina a la ruta, de la ruta a plaza. Las mujeres piqueteras (1996-2001). *Cuadernos 26*. Suplemento. San Salvador de Jujuy: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu.
- Ballara, M.; Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales, lo que dicen las cifras*. CEPAL. FAO. ONU.
- Basco, M., Álvarez, G. y Foti, M. P. (coordinadores). (1992). *Trabajando con mujeres campesinas en el Noroeste argentino. Aportes al enfoque de género en el desarrollo rural*. Buenos Aires: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Bergesio, L. (2000). *Ganarse la vida. Trabajadores cuenta propia del sector familiar en la estructura socio-económica de San Salvador de Jujuy*. San Salvador de Jujuy: FUNDANDES/FHyCS, UNJu.
- Biaggi, C., Canevari, C. y Tasso, A. (2007). *Mujeres que trabajan la tierra. Un estudio sobre las mujeres rurales en la Argentina*. PROINDER. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios- Dirección de Desarrollo Agropecuario. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Buenos Aires: Gráfica Santander.
- Borner, J., Caminotti, M., Marx, J. y Rodríguez Gustá, A. L. (2009). *Ideas, presencia y jerarquías políticas. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso Nacional de Argentina*. Buenos Aires: PROMETEO Libros.
- Brawerman, J., Alegre, S. y Lizárraga, P. (2015). *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras del cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina*. Buenos Aires: Unidad de Cambio Rural (UCAR), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina.
- Brawerman, J.; Alegre, S. y Lizárraga, P. (2015). *Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras del cambio*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Unidad de Cambio Rural.
- Campaña, P. (1992). El contenido de género en la investigación en sistemas de producción. *Serie Materiales Docentes*. N° 2. Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP). Chile.
- Cubiló, M.E., Ferraris, S. (2004). Espacio público y privado para mujeres en la

- sociedad riojana entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. *UNLaR Ciencia*. Año 5 N° 3, La Rioja. EUDELAR.
- Cubilo, M.E.: 2015. Las nuevas tendencias demográficas en la provincia de La Rioja. *Resumen III Jornadas Provinciales de Vinculación y Transferencia Científica y Tecnológica*. La Rioja. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- FAO. (2016). Meeting our goals. FAO's programme for gender equality in agriculture and rural development. Disponible en:
<http://www.fao.org/3/a-i6618e.pdf>
- Ferro, L. S. (2012). *Género y propiedad rural. Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. MAGyP, Unidad para el Cambio Rural, UCAR.
- Jatuff, J. D.; Apella, V. (2014). Estudio de revisión y análisis comparativo de la bibliografía utilizada en los programas de estudio de la materia Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso a la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/25473/1/Ponencia-Jatuf-Appella.pdf>
- Jelin, E.; Dos Santos T. et al: (1986). *Los movimientos sociales ante la crisis. Universidad de las Naciones Unidas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quiroga, M.C.; Díaz, E. (1996). Enfoque de género en el desarrollo rural. *Relaciones de Género y Exclusión en la Argentina de los 90: ¿el Orden del Desorden y el Desorden del Orden?* Buenos Aires: Espacio.
- Romero, J.J.; Rodríguez Fernández, V. (2009). Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos- su evolución y aplicación a las ciencias de las bibliotecas. *Revista Interamericana de Bibliotecología Julio-Diciembre*, vol. 32, N° 2: 411-433.